

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

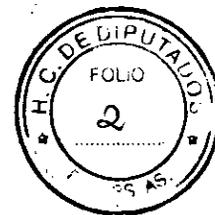
Proyecto de Solicitud de Informes

**Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDS) y/o el organismo que corresponda se sirva informar a este cuerpo legislativo sobre las siguientes cuestiones relacionadas con la actividad industrial de la Empresa COCO OIL SA, a saber:

- 1- Cuáles son las actividades que desarrolla la empresa COCO OIL SA, tanto en el Polo Petroquímico Dock Sud, como en el Sector Industrial Planificado (SIP) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.
- 2- Si le consta que los valores de contaminación que producen los residuos de dicha empresa han sido determinados por los informes realizados por la agencia internacional de investigación IARC, como cancerígenos.
- 3- Si tiene conocimiento de denuncias realizadas con relación a la contaminación producida por actividad industrial, realizados por COCO OIL SA.
- 4- Cuáles han sido las medidas adoptadas por la OPDS y/u otros organismos de control frente a las irregularidades e ilegalidades infringidas por dicha empresa.
- 5- Si le consta que en el predio de la localidad de Ranchos, utilizado por COCO OIL SA, se encuentran dispuestos y almacenados residuos de origen desconocido sin las medidas de seguridad adecuadas, provocando incertidumbre en la población.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- 6- Si existen los estudios de impacto ambiental con relación a la actividad desarrollada por esta empresa, en caso afirmativo indique actualidad del mismo y envíe copia.

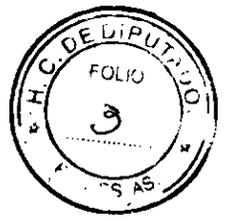
- 7- Si le consta que según la página web de la AFIP dicha empresa se encuentra irregularmente inscripta incumpliendo la resolución general AFIP Nro 3537/13 respecto del nomenclador de actividades.

- 8- Cualquier información adicional que considere oportuna.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

La localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, concentran mayor cantidad de establecimientos industriales, productores de residuos peligrosos. Todas estas empresas conforman el denominado Polo Petroquímico de Dock Sud y constituyen el principal contaminante que tiene el partido de Avellaneda y la Ciudad de Buenos Aires. En especial el barrio porteño de la boca y alrededores.

El elevado grado de contaminación producido por el polo petroquímico no es algo reciente, hace muchísimos años que el mismo amenaza de manera sistemática la integridad y la salud de las poblaciones que lo circundan, causando enfermedades, muerte y una degradación total al medio ambiente.

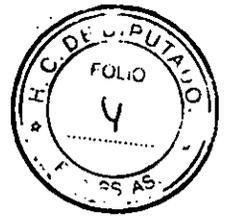
De las decenas de empresas que conforman el polo petroquímico, hay alrededor de veinticinco calificadas de alto riesgo por sus contaminantes y daños a la población, entre las cuales se encuentra COCO OIL SA, la cual posee un depósito en la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Todas estas empresas producen los siguientes contaminantes: Naftas, solventes, gas oíl, diésel oíl, fuel oíl, residuos asfálticos, aceites, grasas y carga de cracking, ácido sulfúrico, soda causticas, anilina, zinc y litio, querosén, solventes alifáticos y aromáticos, gas butano y propano, buxita, clorato de potasio, alquilbenceno lineal, pigmentos amarillos y rojos, sulfato de aluminio líquido y sólido, acrilonitrilo, cloroformo, tolueno y disocianato Hidrocarburos livianos, dioxinas, furanos, metales pesados y clorados.

Recientemente la empresa COCO OIL ha iniciado el acopio de recipientes contenedores en zonas del SIP de la ciudad de Ranchos, Partido de General Paz, desconociéndose su procedencia, contenido o impacto para el medio ambiente. Sin información a la población de parte del gobierno municipal.

“Un estudio oficial, realizado el año pasado, confirmó la existencia de plomo en sangre y de gases cancerígenos como el benceno, el tolueno y el xileno en los cinco mil vecinos que habitan el Doque, pero sobre todo en las mil quinientas personas cuyas casas están paradas en las manzanas que se conocen como “La Inflamable” y que absorben todo lo malo que esparce en el agua, en la tierra y en el aire del Polo Petroquímico Dock Sud” (Página 12 27/5/04)

En relación directa con lo anterior, la agencia internacional de investigación sobre el cáncer IARC, considera que entre otros, “El benceno es un cancerígeno humano comprobado (...) en



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

cuanto al tolueno puede producir mutación en células vivas y afectar el desarrollo del embrión y el feto humano. Tiene capacidad para dañar hígado, riñón, cerebro y medula espinal.
(Versión electrónica FUNAM, córdoba)

Por su parte un informe efectuado por la facultad de farmacia y bioquímica de la universidad de buenos aires, revela que sobre una muestra de ciento catorce chicos de "La Inflamable", el veinte por ciento tenía más de diez microgramos de plomo por decilitro de sangre. Se detectaron además, casos críticos que llegaban hasta los setenta microgramos por decilitro
(Pagina 12, 27/5/04)

Respecto de la relación entre el plomo y el Polo Petroquímico, aun cuando las empresas petroleras han manifestado que no utilizan el plomo desde hace cinco años, este metal no degradable y bioacumulativo ha sido utilizado por las mismas durante los años suficientes para causar daños en la salud humana y el ecosistema.

El plomo presenta como efecto clínico más preocupante el daño en el desarrollo mental de los niños, su toxicidad se agrava debido a su carácter persistente y bioacumulativo: no se degrada y los seres vivos no cuentan con mecanismos para eliminarlo.

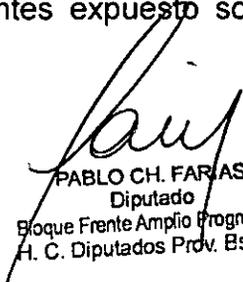
La mujer embarazada y los niños son quienes presentan mayor riesgo frente a la contaminación con plomo, los niños de hasta tres años de edad son particularmente susceptibles a la toxicidad de este metal. En los niños contaminados predominan las alteraciones del sistema nervioso central, disminución de la memoria, déficit en el aprendizaje, irritabilidad, cefaleas frecuentes, trastornos de conducta, convulsiones y otras.

Diversos informes revelan que en todos los niños estudiados hay niveles cuantificables de plomo en sangre y se encontraron niveles excedidos en el 50 en "La Inflamable".

Los resultados de los estudios revelan que la contaminación a la que se expone la población es extremadamente grave no solo en los barrios más cercanos, sino que comprometen muy seriamente a una gran expansión territorial.

Otra de las líneas de investigación demuestra la presencia de plomo en el suelo de las viviendas que circundan el Polo Petroquímico, la contaminación proveniente de los residuos tóxicos que emanan de las industrias que lo conforman además de afectar a los habitantes de amplias zonas que comprenden la ciudad de buenos aires y varios partidos del conurbano bonaerense, también impacta en el ecosistema.

Es el espíritu de este pedido de informes conocer si la situación actual ha mejorado y específicamente si la empresa COCO OIL se encuentra fehacientemente habilitada para el desarrollo de sus actividades libre de contaminación. Por lo antes expuesto solicito a los legisladores acompañen el presente proyecto.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prdv. Bs. As.